RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000195-2024/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 27 de septiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 088-2024/SUNAT se designó a diversas personas en cargos de confianza de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones a las que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, a partir del 27 de setiembre de 2024, las designaciones en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada.

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUARAZ

 Intendente de Tributos Internos Huaraz SEGUNDO GERALDO VARGAS MONDRAGON

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TUMBES

Intendente de Tributos Internos Tumbes JULIO GONZALO VIGO LUNA

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS UCAYALI

 Intendente de Tributos Internos Ucayali CESAR RAUL CERRON SALINAS

Registrese y comuniquese.

GERARDO ARTURO LÓPEZ GONZALES
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA